



AYUNTAMIENTO DE AZUARA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Azuara, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para instalaciones destinadas a la molienda de materias primas para la fabricación de cemento.

Solicitada por Cemex España Operaciones, SLU, licencia ambiental de actividades clasificadas para instalaciones destinadas a la molienda de materias primas para la fabricación de cemento, que se desarrollará en el municipio de Azuara en el polígono 6, parcelas 49-51-52-54-58-60 y 98, carretera Azuara-Fuendetodos, km 5.5, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial J. Elías Mantecón Pérez, colegiado número 844, Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Azuara, 20 de enero de 2025.— El Alcalde-Presidente, Joaquín Alconchel Fleta.